VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

OBJETO CONTRACTUAL:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BELLO – EDUNORTE.

A cargo de la Asesora Jurídica Marly Liceth Herrera Duque, la Ingeniera Financiera Estefanía Londoño García y la Contadora Pública Vanessa Agudelo Rendón:

1. Certificado de Disponibilidad Presupuestal	CUMPLE
2. Carta de presentación de la Propuesta	CUMPLE
3. Propuesta	CUMPLE
4. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía	CUMPLE
5. RUT (Ley 863 de 2003, Art. 19)	CUMPLE
6. Certificado de Antecedentes Fiscales (Contraloría General de la Republica – Art. 60 de la Ley 610/2000; Ley 734 de 2002; Art. 387, numeral 4°, parágrafo primero)	CUMPLE
7. Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría General de la Nación – Art. 74 de la Ley 734/02)	CUMPLE
8. Antecedentes judiciales	CUMPLE
9. Certificado Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC	CUMPLE
10. Libreta Militar (cuando aplique)	CUMPLE
11. Examen preocupacional de ingreso (Decreto 1072 de 2015)	CUMPLE
12. Constancia de afiliación al SGSI (salud y pensión)	CUMPLE
13. Documentos que acrediten la formación académica (diploma y acta de grado)	CUMPLE
14. Tarjeta Profesional	CUMPLE
15. Certificados de Antecedentes (según carrera profesional cuando aplique)	CUMPLE
16. Certificados de experiencia	CUMPLE
17. Formato Único de Hoja de Vida del Departamento Administrativo de la Función Pública "DAFP" (actualizada)	CUMPLE
18. Certificado Bancario	CUMPLE
19. Hoja de vida personal	CUMPLE
20. Los demás que se requieran para la suscripción del contrato	N/A

EduNorte
Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Norte
Centro Comercial Estación Niquía
Diagonal 55 # 37-41 oficina 534
Correo Electronico
gerencia@edunorte.gov.co

Para constancia se firma en el Municipio de Bello, el día quince (15) de julio de 2022.

Marly Liceth Herrera Duque - Asesora Jurídica	Firma:
Estefanía Londoño García - Ingeniera Financiera	Firma:
Vanessa Agudelo Rendón - Contadora Pública	Firma:

EduNorte
Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Norte

Centro Comercial Estación Niquía
Diagonal 55 # 37-41 oficina 534

Correo Electronico
gerencia@edunorte.gov.co